



PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN POR
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 007
No. Contrato: JAP-GIC-RM-GC-COBR-23-91
Hoja: 1 de: 4

ACTA DE FALLO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1°, 11 en su fracción IX y artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, con relación al acta de propuestas técnicas y económicas celebrada, el día 20 de Diciembre de 2023 a las 11:00 horas; se levanta la presente acta con motivo de dar a conocer el Fallo, por parte de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA).

PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. 007

LUGAR Y FECHA: En Los Mochis, Ahome, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día 29 de Diciembre de 2023, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en la Sala de Juntas ubicada en las oficinas centrales de JAPAMA, en los Mochis Sinaloa, para dar a conocer el fallo, para la adjudicación del contrato: **JAP-GIC-RM-GC-COBR-23-91**, que ampara la siguiente adquisición:

SERVICIO DE COBRANZA EXTERNA (RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA CON SUSPENSIÓN Y RECONEXIÓN DE SERVICIO HIDRÁULICO EN BANQUETA DE TOMAS DE AGUA POTABLE, DENTRO DEL MUNICIPIO DE AHOME).

El acto fue conducido por la Subgerencia de Recursos Materiales de JAPAMA, C. Procopio Emir Almada González, y le acompaña por el Comité de de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, Sinaloa; la C. Karely Guzmán Soto, en Representación de la Gerencia de Administración y Finanzas de JAPAMA y Secretario del Comité; el C. Leonides Gil Ramírez, Asesor Jurídico de JAPAMA; Lic. Héctor Martín Villarreal Castro, titular del Órgano de Control Interno de JAPAMA y Vocal del Comité; el C. Héctor Enrique Nájera Careaga, Coordinador de Informática de JAPAMA y la C. Gladys López Aispuro, Titular de la unidad de Transparencia de JAPAMA.

Así mismo, se analizaron las propuestas presentadas el pasado 20 de Diciembre de 2023 del presente y se concluyó que:



PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN POR
CONVOCATORIA PUBLICA No. 007
No. Contrato: **JAP-GIC-RM-GC-COBR-23-91**
Hoja: 2 de: 4

SE DESECHA LA PROPUESTA TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICA DEL PARTICIPANTE **ING. ANTONIO SOSA BOBADILLA**, TODA VEZ QUE INCUMPLE CON LO DISPUESTO CON EL ARTICULO 34 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME, SINALOA, Y LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN AL NO HABER PRESENTADO LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

Los licitantes deberán contar con un Hardware inteligente para la operación del servicio licitado según Anexo 1.

POR LO TANTO, NO PODRÁN CONTINUAR PARTICIPANDO EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.

DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Se entrega sin dar lectura el sobre que contiene la propuesta económica al licitante.

De los documentos revisados exhaustivamente, cuantitativa y cualitativamente, se desecha la propuesta técnica, legal y económica presentada por ING. ANTONIO SOSA BOBADILLA, por no cumplir con las bases de licitación, lo anterior en cumplimiento a los dispuesto en los artículos 35 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome.

Así mismo, resulta pertinente señalar que dichas inconsistencias no pueden ser consideradas solventes, pues no satisfacen la totalidad de los requisitos solicitados por la convocante, por tanto, se desecha la propuesta técnica, legal y económica.

PROPUESTAS SOLVENTES TÉCNICA Y ECONÓMICAMENTE A BASE DE IMPORTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN:

COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES GILFOR, S. DE R.L. DE C.V.

Segmento	Concepto	Precio	% Recuperación
Desde 8 a 13 meses	Notificación	\$ 97.39	20% más reconexión
	Columpio/dispositivo	\$ 653.84	
	Banqueta	\$ 1,307.66	
De 13 meses en adelante	Notificación	\$ 97.39	30% más reconexión
	Columpio/dispositivo	\$ 653.84	
	Banqueta	\$ 1,307.66	



Con Fundamento en el artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, se informa a los presentes que, en base al análisis, evaluación y revisión de la propuesta presentada, se adjudica el contrato **“SERVICIO DE COBRANZA EXTERNA (RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA CON SUSPENSIÓN Y RECONEXIÓN DE SERVICIO HIDRÁULICO EN BANQUETA DE TOMAS DE AGUA POTABLE, DENTRO DEL MUNICIPIO DE AHOME)”**, al licitante **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES GILFOR, S. DE R.L. DE C.V.**, por presentar la propuesta más solvente, quien cumple con los requisitos técnicos, económicos y garantiza el cumplimiento del servicio requerido por esta dependencia.

En conformidad con lo establecido en el artículo 31, último párrafo, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, se retendrá la garantía de seriedad y calidad de las proposiciones presentadas en los términos de la convocatoria respectiva del 5% sobre el monto de la propuesta económica entregada por **COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES GILFOR, S. DE R.L. DE C.V.**, con cheque cruzado No. 016 del BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., por la cantidad de \$ 500,000.00 (son: Quinientos mil pesos 00/100 m.n.).

En atención a lo dispuesto en el artículo 36, segundo párrafo del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Municipio de Ahome, se remite copia a cada uno de los participantes, dándose por notificados y enterados y a su vez se le informa al concursante ganador que las firmas del contrato de adquisición, se realizarán el 02 de Enero de 2024, en las oficinas de la Subgerencia de Administración de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome, ubicada en la calle Ángel Flores, s/n esquina con Aquiles Serdán en la colonia Centro, en esta Ciudad de Los Mochis, Sinaloa.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, los servidores públicos que participaron firman al calce y al margen de la presente acta, con lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 11:50 horas del día 29 de Diciembre de 2023.



PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN POR
 CONVOCATORIA PUBLICA No. 007
 No. Contrato: JAP-GIC-RM-GC-COBR-23-91
 Hoja: 4 de: 4

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES
 MUEBLES DEL MUNICIPIO DE AHOME**

C. Karely Guzmán Soto
 En Representación de la Gerencia de Administración
 y Fianzas y Secretario del Comité

C. Procopio Emir Almada González
 Subgerente de Recursos Materiales y
 Secretario del Comité

C. Leónides Gil Ramírez.
 Asesor jurídico y Vocal del comité

C. Héctor Martín Villarreal Castro
 Contralor Interno y
 Vocal del Comité

**INVITADOS ESPECIALES POR LA JUNTA DE AGUA POTABLE
 Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE AHOME**

C. Gladys López Aispuro
 Titular de la Unidad de Transparencia

C. Héctor Enrique Nájera Careaga
 Coordinador de Informática

POR EL LICITANTE PARTICIPANTE

No.	Licitantes	Firma
1	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES GILFOR, S. DE R.L. DE C.V.	
2	ING. ANTONIO SOSA BOBADILLA	